Avda. O´higgins 1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 349 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) **Sra.: Doris Contreras Cutipa**	FECHA:	22 de Abril de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr.: Carlos Yueng Aspeti**	REF.:	Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

   Establecimiento
   ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48
   N° Ord.
   065
   Monto
   $ 19.757.594.-
   Concepto
   Formación Ciudadana

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
23 ABR. 2024
HORA: 12:19

Folio 14

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
15 ABR. 2024
Nº INGRESO
HORA 10:45

COMDES CALAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA
12 ABR. 2024
Nº INGRESO 929.
HORA 12:00

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
22 ABR. 2024
Nº INGRESO
HORA 08:30

ORD.: N°.- 065
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo 2024.
MAT.:ENVIA ORDEN DE REQUERIMIENTO SEP TEXTOS DE LECTURA

Calama, 11 de Abril de 2024

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL SEP
19 ABR. 2024
Nº INGRESO:
HORA:

DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR

A: DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

CC. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA
SEÑORA DORIS CONTRERAS CUTIPA

CC: COORDINADORA EDUCACIÓN BÁSICA COMDES CALAMA
SEÑORITA YOSELIN CALLPA PAUCAY

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se envía Orden de Requerimiento SEP, por textos de lectura y aprendizaje 2024-2025, siendo una Gestión pedagógica para la enseñanza y aprendizaje en el aula.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Requerimiento SEP 2024.
- Cotización SANTILLANA.
- Carta de exclusividad.

DE: DIRECTOR EJECUTIV
A: Eduardo
____ SU CONOCIMIENTO
____ GESTIONAR SOLICITADO
____ FINES PERTINENTES
____ APORTAR ANTECEDENTES
____ ANALIZAR Y EMITIR OPINON
____ ARCHIVO
____ CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Detalle del requerimiento SEP:

- Formación Ciudadana A	210
- Formación Ciudadana B	210
- Formación Ciudadana C	210
- Formación Ciudadana D	210
- Formación Ciudadana E	210
- Formación Ciudadana F	210

Proveedor sugerido Santillana.

Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.

CORPORACION MUNICIPAL DES... ESCUELA D-48 DIRECCIÓN

HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 065

Requerimiento SEP 2024

FECHA	25 de marzo 2024
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA
Dimensión	Gestión pedagógica
Sub dimensión	Enseñanza y Aprendizaje en el aula
Nombre Acción (Según PME)	Aprendizajes Activos.
Descripción de Acción según PME 2023:	**Los estudiantes de primer año básico 2024-2025, usarán textos Método Matte para iniciar y afianzar sus procesos de lectura y escritura; de 1° a 8° años, usaran textos de Formación ciudadana; de 1° a 8° año textos, talleres de lectura y matemática para los planes lector – matemático; super matemáticos; Juego Financity, plataforma Edutem; textos simce; de 1° a 8° y textos de educación emocional con el fin de apoyar sus aprendizajes a través de la ejercitación, lectura y escritura sistemática y juegos pedagógicos**
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	**410600 Gastos en Recursos de Aprendizaje**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
120.000.000	***115.256.310***	**19.757.594**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Formación Ciudadana A	210
2	Formación Ciudadana B	210
3	Formación Ciudadana C	210
4	Formación Ciudadana D	210
5	Formación Ciudadana E	210
6	Formación Ciudadana F	210

Profesional Responsable de Requerimiento:	Gladys Romo- Olga Planck		
Celular:		**Cargo**	Evaluadora 1° ciclo
Proveedor Sugerido	Santillana		

Observaciones:

NOMBRE DIRECTOR/A	*HERMINIA MAMANI SALAZAR*
FIRMA Y TIMBRE	CORPORACION MUNICIPAL DES. SOCIAL · CALAMA · ESCUELA D-48 DIRECCIÓN

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Justificación Técnica 2023

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 4.2: El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum, con énfasis en la Formación Ciudadana de todos los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La diversidad social y cultural nos empuja a ampliar los horizontes, de este modo, tanto niñas, niños y jóvenes precisan de nuevas herramientas para enfrentar los desafíos y crisis que está enfrentando el mundo, también para ejercer y entender sus derechos y deberes ciudadanos en sus comunidades y núcleos familiares.

El Ministerio de Educación promueve el desarrollo de una Educación Ciudadana que se contemple como un proceso formativo continuo que habilita a que niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática, para una formación como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.

Como Escuela y con una gran diversidad de estudiantes nuestro desafío es fortalecer la formación ciudadana y los derechos humanos involucrando aspectos curriculares, de actualización disciplinaria, de cultura y participación real en la vida escolar, de compromiso de los actores educativos, de construcción de material didáctico para docentes y estudiantes, de renovación de las prácticas pedagógicas, de reencantamiento con las instituciones del Estado, lo que se lograra a través de los textos de Formación Ciudadana que vienen de acuerdo a los planes y programas del MINEDUC, de tal manera que los estudiantes y docentes se apoyen en materiales efectivos para el desarrollo y fortalecimiento de estos saberes tan necesarios para crear la identidad cultural, social y de país en los estudiantes de nuestra escuela.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a	

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN EDUCACIÓN BÁSICA
CALAMA

APROBADO

Coordinadora de Nivel

RECHAZADO

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)